

## CAMARA DE APELACION

La Sala 2da de la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial de Rosario, en los autos caratulados "REGUEIRO ANGELA DEL CARMEN c/TOLOSA MARÍA ESTHER y Otros s/Prescripción Adquisitiva", CUIJ 21-01601713-9, hace saber que en autos se ha dictado lo siguiente: "Tomo 46. F 446 Resolución 67. Rosario. 19 de Abril de 2018. Acuerdo Nro. 67... Resuelve: 1) Rechazar la apelación deducida por el defensor de oficio. 2) Cargar las costas de ambas instancias a la demandada (art. 251 CPCC), las que serán soportadas provisoriamente por la actora. 3) Regular los honorarios de los profesionales intervinientes en esta instancia en el 50% de los que correspondieren a la primera (Art. 19 Ley 6767). Insértese, agréguese copia en autos y hágase saber. (Autos "REGUEIRO ANGELA DEL CARMEN y Otros c/TOLOSA MARÍA ESTHER y Otros s/Prescripción Adquisitiva", CUIJ 21-016017139). Firmado: Dr. Gerardo F. Muñoz - Oscar R. Puccinelli y María de los Milagros Lotti (art. 26 Ley 10.160. Secretario: Alfredo R. Farias". Rosario, 07 de Mayo 2018.

\$ 33 356578 May. 18 May. 22

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, Secretaria de la Dra. Silvina Rubulotta, dentro de los autos caratulados: "SANTANA EMILIO RUBÉN s/Propia quiebra", Expte. N° 120/1998, se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del autos N° 787 de fecha 10-05-2018 que a continuación se transcribe: "Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluido el presente procedimiento falencial de Emilio Rubén Santana, DNI 6.024.149 (artículo 231 Ley 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura. 2) Hacer conocer la presente por edictos, que se publicarán por un día en el BOLETÍN OFICIAL. 4) Cumplido lo ordenado en el punto anterior, oficiar al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Unica, a fin de comunicar la presente; como también al Registro General y al Registro Nacional de la Propiedad Automotor a fines del levantamiento de la inhibición. Insértese y hágase saber. Fdo: Dra. Lucrecia Mantello - Juez; Dra. Silvina Rubulotta - Secretaria. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Rosario, 05/2018. Dra. Rubulotta, Secretaria Subr.

S/C 356677 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Juzgado- de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 5 de Rosario, a cargo de la Dra. Lucrecia Mantello, se hace saber que en autos "KOVAL LILIAN s/Concurso preventivo", Expte. N° 2125/2001, mediante Resolución N° 788 del 10.05.18, se ha resuelto declarar la quiebra de Lilian Rosalba Koval, DNI 10.987.966; fijar el día 27/06/2018 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus solicitudes de verificación de créditos por ante la sindicatura, debiendo acompañar los títulos justificativos de los mismos en los términos del art. 32 LCQ; fijar el día 24/08/2018 para que la sindicatura presente ante este tribunal los informes individuales- relativos a cada solicitud de verificación de crédito, y el día 30/10/2018 para la presentación del informe general. La sindicatura se encuentra a cargo de la CPN María Rosa Sánchez, con domicilio en San Martín 791, piso 1 Of. 3 de Rosario, horario de atención de lunes a viernes de 9:30 a 12:30 y de 16:30 a 19:30 hs. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL. Dra. Silvina Rubulotta, secretaria.

S/C 356679 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Cial. de la Décima Nominación de Rosario, en autos: GARCÍA, JUAN RAFAEL s/Solicitud propia quiebra, 21-02895931-9 por auto Nro. 1134 de fecha 9 de Mayo de 2018, se ha resuelto: 1) Fijar el día 4 de Julio de 2018 como fecha tope hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al síndico. 2) Fijar el día 30 de Agosto de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe Individual. 3) Fijar el día 11 de Octubre de 2018 para que la Sindicatura presente el Informe General. Publíquense edictos ampliatorios de la sentencia de quiebra en el BOLETÍN OFICIAL haciendo conocer el nombre y domicilio del Síndico. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Expte. Nro. 21-02895931-9) Fdo. Dr. Eduardo Oroño (Juez); Dra. Carla Gussoni Porrez (Secretaria). Fdo. Asimismo, se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos es la C.P. Elena Inés Jové, con domicilio en calle Mitre 846 4° piso Oficina 406 de la ciudad de Rosario. Tel.: 449-2229 y 156407664. Horario de atención de lunes a viernes de 11 a 18 hs. Dra. Porrez, Secretaria.

S/C 356575 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Decimosexta Nominación de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, en los autos caratulados: COMPAÑÍA FINANCIERA ARGENTINA C/ PAEZ NATALIA NOELIA s/Demanda Ejecutiva” Expte. 21-02874867-9 se le hace saber a Páez Natalia Noelia, que se han dictado el siguiente decreto: “Rosario, 12 de Abril de 2018. Agréguese los edictos acompañados. Certifíquense los mismos. Cítese de remate al deudor, con prevención de que si no pone dentro del termino de ley excepción legitima, se llevara adelante la ejecución”. Firmado: Pedro Antonio Boasso (Juez) María Sol Sedita (Secretaria). También se hace saber que se dicto el siguiente fallo: “Nº 561 Rosario, 07 de Mayo de 2018: Y Vistos... Y Considerando... Fallo: 1) Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto la actora se haga integro el cobro de la suma reclamada con mas sus intereses que se fijan en el 30% anual por todo concepto, desde la mora y hasta el efectivo pago e IVA si correspondiere. 2) Imponiendo las costas a la demandada (art. 251 CPCC). 3) difiriendo la regulación de los honorarios profesionales hasta tanto se practique planilla de liquidación final. 4) Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL. Insértese y hágase saber”. Firmado: Pedro Antonio Boasso (Juez); María Sol Sedita, Secretaria. Secretaría, 11 de Mayo de 2018. Dra. Baclini, Secretaria en suplencia.

\$ 33 356568 May. 18 May. 22

---

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación de Rosario y en autos “SARAGO DOMINGO ANTONIO c/KOHLER AUGUSTO OSVALDO s/Juicio Ejecutivo” Expte. 21-02875766-9, se hace saber que se ha dictado el siguiente decreto: “Rosario: 24 de Abril de 2018: Cítese a comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a los herederos de Augusto Osvaldo Kohler como se solicita. Notifíquese por edictos a publicarse por tres veces conforme el artículo 67 CP Civiles (art. 597 CP Civiles). El termino vencerá cinco días después de la ultima publicación.”. Firmado Dra. Gabriela Cossovich (Secretaria) - Dr. Ezequiel Zabale (Juez). Secretaría, 10 de Mayo de 2018.

\$ 33 356569 May. 18 May. 22

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ma. Nominación de Rosario, a cargo de la Dra. María Silvia Beudino, Secretaría a cargo Dr. Juan Manuel Conti, se cita y llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Avalos Samuel, DNI 17.884.224, para que comparezcan hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y en el hall de entrada de Tribunales de Rosario. Dra. Netri, Prosecretaria.

\$ 45 356655 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del Sr. Juez de Trámite del Juzgado Civil y Comercial de la Séptima Nominación, Dr. Marcelo N. Quiroga, en los autos caratulados: GALARZA, FAUSTINO s/Sucesorio “ CUIJ: 21-02893780-3 se hace saber que se ha dispuesto en fecha 23 2 2018- “Atento el fallecimiento de Faustino Galarza y, solicitada la apertura de la declaratoria de herederos por quien acredita a prima facie ser acreedor, cítese y emplácese a los herederos del mismo, a los fines de que comparezcan a ejercer sus derechos ( para que manifiesten si aceptan o repudian la herencia, en un plazo que no ha de pasar treinta días). Notifíquese en el último domicilio del causante conforme lo preceptuado por el art. 63 CPC, y a aquellos herederos que tuvieren domicilio conocido en conformidad con el art. 592 in fine. Y lo dispuesto en fecha 19 04 2018: “Publíquense edictos en los términos del art. 592. Denuncie domicilio de los herederos de Faustino Galarza y notifique la iniciación de los presentes. Dra. González, Secretaria.

\$ 45 356661 May. 18 May. 24

---

Por disposición del Sr. Juez de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se ha dispuesto citar a- los herederos, acreedores y legatarios de COSTANTINI, MARIO - D.N.I. Nº 8.048.365 - para que en el término de 30 días se presenten en autos y cualquier otro que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de Tribunales por el término de un día (Art. 2340 C.C.C.N.)- (Expte: CUIJ: 21-02896876-8). Rosario, 11 de Mayo de 2018. Dra. Agustina Filippini, Secretaria.

\$ 45 356567 May. 18

---

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se crean con derecho a los bienes dejados por el causante don Héctor Lorenzo Salono, DNI 6.440.365, por 1 día para que lo acrediten dentro de los 30 días. Autos SALONO, HECTOR LORENZO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-02885611-0, Dr. Santiago Malé Franch, Secretario. Rosario.

\$ 45 356589 May. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ROBERTO GRISELDO RAMIREZ (DNI 6.054.509) y de ROSA ELBA JAIME (DNI 3.960.556), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Mayo de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 356574 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de EDGARDO ARTURO SIGRIST (DNI 6.182.259), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Mayo de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 356573 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6ta. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JUAN ORLANDO PEREZ (DNI 10.177.370), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Mayo de 2018. María Belén Baclini, secretaria.

\$ 45 356572 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 7a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ALEJANDRO JUAN RAMON ROBIOLO (DNI 6.068.007), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Mayo de 2018. María Belén Baclini, secretaria en suplencia.

\$ 45 356571 May. 18 Jun. 1

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ELIFONSO DE SAN VICENTE (DNI 3.861.807), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaría, 10 de Mayo de 2018. Agustina Faure, prosecretaria.

\$ 45 356570 May. 18 Jun. 1

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Emilia Alvarado (DNI 4.242.271), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. ALVARADO EMILIA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02895993-9). Rosario, 11 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356580 May. 18 Jun. 1

---

El Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, Dr. Eduardo Oroño, Secretaría Dra. Carla Gussoni Porrez, llama a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Buenaventura Rivero (DNI 1.766.954), para que comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. A los efectos legales se publican edictos cinco veces en diez días en el BOLETIN OFICIAL y se fijan en un espacio habilitado a tal efecto en este Tribunal, conforme lo dispuesto en los Arts. 67 y 592 CPCC. RIVERO, BUENAVENTURA s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02889006-8). Rosario, 11 de Mayo de 2018. Silvio Pasotti, prosecretario.

\$ 45 356579 May. 18 Jun. 1

---

La Sra. Jueza de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de Rosario Dra. Lucrecia Mantello, Secretaria Dra. Silvina Rubulotta, llama a los herederos acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes de don/doña: Orlando Piccinini (DNI 6.106.451), para que dentro de treinta días comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edicto en el BOLETÍN OFICIAL por el término de un día PICCININI ORLANDO s/Sucesorio; (Expte. CUIJ 21-02894412-5). Rosario, 14 de Marzo de 2018 Silvina L. Rubulotta, secretaria subrogante. Silvio Pasotti, prosecretario en suplencia.

\$ 45 356577 May. 18

---

**FIRMAT**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito No 16 de Firmat, a cargo del Juez Subrogante abajo firmante. Secretaría de la Dra. Laura Barco, se ha dispuesto citar de remate, dentro de los autos caratulados COMUNA DE CHAPUY C/FAVIANO JUAN y/u Otros s/Apremio (Expte. N° 308/18); a FAVIANO JUAN y/o al responsable fiscal y/o al responsable legal y/o al titular registral y/o contra quien fuere titular del bien de autos con domicilio en calle Mitre y Santa Fe de la localidad de Chapuy, con la prevención de que si no comparecen a autos y oponen excepción legítima dentro del término de ocho (8) días, se ordenará llevar adelante la ejecución del capital reclamado, sus intereses y costas. Fdo. Dr. Federico Bertram, Juez en Suplencia, Secretaría de la Dra. Laura Barco. Secretaría, 2 de Mayo de 2018.

S/C 356672 May. 18 May. 22

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: AIBAR AURORA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; (Expte. N° 151/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Aurora Aibar, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 356562 May. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: PETROCCO LEONEL H. s/Juicio Sucesorio; (Expte. Nº 169/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Leonel Horacio Petrocco, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 356563 May. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: BATISTELLI DOMINGA R. s/Declaratoria de Herederos; (Expte. Nº 167/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Dominga Rosa Batistelli, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 356564 May. 18

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nro. 2 de la ciudad de Casilda, Dr. Gerardo A.M. Marzi, se hace saber que en los caratulados: CONTRUCCI ARIEL s/Sucesión; (Expte. Nº 165/2018), se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Ariel Esteban Contrucci, por el término de ley a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 10 de Mayo de 2018. Fdo. Dra. Sandra González (Secretaria subrogante).

\$ 45 356565 May. 18

---

**SAN LORENZO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

La Señora Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, Dra. Silvy López de Pereyra, Secretaria de la autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCISCO EDUARDO RODRÍGUEZ, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: "RODRÍGUEZ, FRANCISO E. s/Juicio Sucesorio", Expte. Nº 48/18. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Dra. Gamst, Secretaria.

\$ 45 356653 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña HAYDEE JUANA GARCIA y/o HAIDEE JUANA GARCIA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356652 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña DELIA MONTIRONI y don CONSTANCIO VALENTIN FERVIER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356651 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don AVELINO AMADEO PEREYRA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356650 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FRANCO VLAOVIC, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356647 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don ANIBAL ORESTES AGUILAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356648 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña NILDA LADY ANSALDI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Luz María Gamst, secretaria.

\$ 45 356645 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don SANDRINO EVARISTO y doña AYALA SARA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 356643 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don HECTOR BENITEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Pablo A. Devadder, prosecretario.

\$ 45 356641 May. 18 Jun. 1

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de San Lorenzo, ha ordenado, citar, llamar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don JORGE JULIO ZUASNABAR, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. San Lorenzo, 8 de Mayo de 2018. Pablo A. Devadder, Prosecretario.

\$ 45 356640 May. 18 Jun. 1

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, en autos: BANCO HIPOTECARIO S.A. c/TEVEZ RICARDO OMAR s/Ejecución Hipotecaria, Expte. N° 508/13, se ha ordenado notificar la siguiente resolución: N° 1975 de fecha 16 de octubre de 2014. Y Vistos:...; Y Considerando:...; Fallo: 1) Mandar llevar adelante la ejecución contra el Sr. Ricardo Omar Tevez, hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro de su crédito de Pesos cincuenta y dos mil doscientos setenta y tres con noventa y cuatro centavos (\$ 52.273,94), con más los intereses establecidos en los considerandos de la presente, y costas, disponiéndose la venta en pública subasta del inmueble hipotecado por intermedio del martillero propuesto por la ejecutante: Marcelo Poliotti, quien deberá comparecer a aceptar el cargo cualquier día y hora hábil de audiencia. 2) Acreditada que sea la situación del profesional actuante frente a la AFIP se regularán los honorarios profesionales. Insértese, déjese copia y hágase saber. Expte. N° 508/13". Fdo.: Dra. Agueda Orsaria (Juez), Dra. Mirta Armoa (Secretaria). Dra. Peretti, Secretaria Subr.

\$ 33 356614 May. 18 May. 22

---

**MELINCUE**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL  
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrázabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: "BILOS, GUMERSINDO JOSÉ Y GÓMEZ, MARÍA ANGÉLICA s/Sucesiones"- Expte. N° 351/2018, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, don Gumersindo José Bilos, D.N.I. N° 02.267.620, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo.: Día. Analía Irrázabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 11 de Mayo de 2018.

\$ 45 356642 May. 18 May. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, lo comercial y lo Laboral de Melincué, a cargo de la Dra. Analía Irrázabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario, dentro de los autos caratulados: BILOS, GUMERSINDO JOSÉ Y GÓMEZ, MARÍA ANGÉLICA s/Sucesiones, Expte. N° 351/2018, se cita, llama y emplaza a todos los que consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento de la causante, doña María Angélica Gómez, D.N.I. N° 03.740401, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, lo que se publica por el término de ley a los efectos legales. Fdo.: Dra. Analía Irrázabal, Jueza; Dr. Leandro Carozzo, Secretario. Melincué, 11 de Mayo de 2018.

\$ 45 356649 May. 18 May. 24

---

Por disposición de la Señora Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, Secretaria del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los acreedores, legatarios y herederos de Don Raúl Jaime Amorós, D.N.I. N° 6.090.350, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal para hacer valer sus derechos. AMORÓS, RAÚL JAIME s/Sucesión ab intestato, (Expte. N° 431/18). Melincué, 10 de Abril de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 356669 May. 18 May. 24

---

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral, de la localidad de Melincué, provincia de Santa Fe, Dra. Analía Irrazábal, Secretaría del Dr. Leandro Carozzo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de Liliana Andrea Romano, para que dentro del término de ley (10 días) comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: "ROMANO, LILIANA ANDREA s/Sucesión; Expte. N° 437/2018. Secretaría, 11 de Mayo de 2018. Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 356632 May. 18 Jun. 1

---

Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Melincué, cita, llama y emplaza a los herederos, legatarios y acreedores Doña Zimic Aida Ethel y de Don Minguier Santiago Néstor, para que comparezcan a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de ley. Secretaria Dr. Leandro Carozzo. Mayo 2018. (Autos: MINGUER SANTIAGO NÉSTOR - ZIMIC AÍDA ETHEL s/Declaratoria de herederos sucesión", Expte. N° 242/2018). Dr. Carozzo, Secretario.

\$ 45 356634 May. 18 May. 24

---

## **VENADO TUERTO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

### **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de .Circuito N° 3 de Venado Tuerto a cargo del Dr. Vicente Militello - Juez, Secretaria de la Dra. Nora Ferrando (subrogante) en autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE VENADO TUERTO c/CAMPO, CLAUDIO FABIÁN y/o QUIEN RESULTE FISCALMENTE RESPONSABLE s/Apremio (Expte. Nro. 12/2017), CUII 21-16801566-3, se ha dispuesto notificar a Claudio Fabián Campo, la siguiente Resolución: N° 799 - Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2018. Y Vistos:... Y Considerando:... Fallo: Mandando llevar adelante la ejecución hasta tanto la parte actora se haga integro cobro de la suma reclamada con más los intereses establecidos en los considerandos precedentes, todo con expresa imposición de costas a la demandada perdidosa (Art. 251 de C.P.C.C.)- A la regulación de honorarios, oportunamente que sea practicada la correspondiente planilla. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Barroso, secretaria, Dr. Vicente Militello, Juez. Venado Tuerto, 24 de Abril de 2018. Dra. Ferrando, Secretaria Subr.

S/C 356644 May. 18 May. 22

---

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial 2da. Nominación, a cargo del Dr. Federico G. Bertrand, Secretaría del autorizante, sito en San Martín N° 631, de la ciudad de Venado Tuerto, Pcia. de Santa Fe, comunica y hace saber que en los autos VIGOR COOPERATIVA DE SEGUROS GENERALES S/Liquidación Judicial, Expte. N° 1/94, se ha decretado una subasta por licitación del inmueble sito en calle Palo Borracho Lote 29 Cuartel Quinto de la ciudad de Lujan, Pcia. de Buenos Aires con la base de pesos cien mil (\$ 100.000), debiendo presentarse las ofertas en sobre cerrado dirigidas a este Juzgado y hasta el día 13 de Agosto del corriente año a las 12 hs. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se realizará en la sede de este Juzgado el día 27 de Agosto del corriente año a las 10 hs. Venado Tuerto, 20 de Marzo de 2018. Publíquense edictos por dos días en el BOLETÍN OFICIAL,



DIARIO El Informe de Venado Tuerto y Diario Semanario de la ciudad de Luján. Dr. Bournot, Secretario.

S/C 356664 May. 18 May. 21

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, a cargo de la Dra. María Celeste Rosso, Secretaría a cargo de la Dra. Andrea G. Chaparro, en autos: OVIEDO JOSÉ OFALDO-GORO IRMA SARA s/Declarat. de herederos; Expte. Nº 123/2018, se cita y emplaza a herederos, acreedores y legatarios de don José Ofaldo Oviedo, L.E. 6.112.173 y doña Irma Sara Goro D.N.I. 5.365.010, para que en el término de ley comparezcan a éste Tribunal a hacer valer sus derechos. Venado Tuerto, 26 de Abril de 2018. Dra. Chaparro, Secretaria.

\$ 45 356681 May. 18 May. 24

---